

# El contrabando de migrantes en la frontera de Texas con el nordeste de México: mecanismo para la integración del mercado laboral de América del Norte♦♦

Los trabajadores migrantes indocumentados de México contribuyeron significativamente a la producción agrícola e industrial en los Estados Unidos, durante todo el siglo XX.

Al comienzo del siglo XXI, la demanda de fuerza de trabajo mexicana al norte de la frontera sigue sin abatirse a pesar de que el gobierno de Estados Unidos haya adoptado medidas drásticas para frenar la migración no autorizada. Conforme se incrementa el control que Estados Unidos ejerce sobre su frontera con México, los “polleros” satisfacen la demanda de mano de obra trabajando directamente para los empresarios como reclutadores, o indirectamente a través de las redes sociales de los mismos migrantes ilegales.

♦ Profesor Asistente de Sociología. Trinity University, San Antonio, Texas.

♦♦ Este artículo entró a dictamen en los últimos días de la administración Clinton, es por ello que el autor habla de la misma en tiempo presente (N. del E.).

En este artículo presento algunos hallazgos preliminares y tentativos de un proyecto de investigación que explora cómo los polleros de migrantes, conocidos por los apodos de “coyotes”, “polleros” o “pateros”, siguen logrando pasar a miles de trabajadores ilegales por la región fronteriza sur de Texas/ nordeste de México, a pesar de los intensos esfuerzos realizados por las

autoridades estadounidenses para detenerlos. Mi propósito es resaltar la importancia del contrabandista en el proceso migratorio laboral y reflexionar de una manera crítica sobre sus modos de operación y el papel funcional que juega. Es necesario llevar a cabo este tipo de análisis crítico, basado en datos empíricos para evitar que nuestra comprensión del proceso migratorio laboral sea distorsionada al sostenerse en conjeturas, estereotipos y mitos acerca de quiénes son los polleros y qué es lo que hacen. Esta tarea se vuelve particularmente importante hoy porque las autoridades de inmigración en los Esta-

dos Unidos han nombrado a los polleros como su “enemigo oficial número uno” mientras aumenta el número de migrantes indocumentados que depende de los servicios de un pollero.

La integración del mercado laboral transfronterizo:  
empleados, empleadores y polleros

El trabajador mexicano se encuentra en el centro de la integración económica de Estados Unidos y México. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha creado nuevos incentivos sin precedentes para que los capitalistas estadounidenses ubiquen sus operaciones manufactureras al sur de la frontera para aprovecharse de una fuerza de trabajo abundante y barata. Uno de los resultados ha sido la explosión en la producción maquiladora en México, de tal manera que para el año 2000 hay más de un millón de obreros mexicanos trabajando en aproximadamente 3,000 plantas que exportan productos ensamblados a los Estados Unidos, lo cual representa la duplicación del tamaño de esta industria desde el comienzo del decenio de 1990. En términos efectivos, se ha creado un mercado integrado para la mano de obra mexicana en la manufactura dentro del área de libre comercio (Spener, 2000).

Por otra parte, los dueños de las firmas estadounidenses en otros sectores económicos no tienen la opción de transferir su sitio de producción al sur de la frontera para explotar la mano de obra mexicana. Estos sectores incluyen, por ejemplo, el agropecuario, la construcción y mantenimiento de edificios, el hotelero y restaurantero y los servicios domésticos. Hasta ahora, por lo menos, esta opción no es factible tecnológicamente, aunque el Tratado de Libre Comercio lo permita. Como consecuencia, las firmas estadounidenses de estos sectores se encuentran obligados a “importar” tra-

bajadores mexicanos al país para satisfacer su necesidad de fuerza de trabajo económica. Las firmas manufactureras que buscan mano de obra foránea y barata, pero por cualquier razón no pueden ubicarse fuera del país, también están obligados a importar trabajadores migrantes.

Este tipo de importaciones, por supuesto, no está previsto en el Tratado de Libre Comercio y tampoco es permitido en gran medida por las políticas migratorias actualmente vigentes en los Estados Unidos. Por lo tanto, para que exista un mercado transfronterizo de fuerza de trabajo mexicana, los trabajadores mexicanos tienen que ser importados a los Estados Unidos como contrabando, o sea, tienen que convertirse en inmigrantes ilegales. Como se ha planteado en los otros apartados del presente trabajo, hoy en día el grueso de estas importaciones laborales es facilitado por polleros que, en cierto sentido, pueden ser considerados como intermediarios para este mercado ilegítimo pero de gran escala.

Al mismo tiempo, estos polleros no funcionan como intermediarios para cualquier tipo de contrabando, sino que mueven contrabando humano, compuesto por personas que están participando activamente en el mercado laboral transfronterizo. Esto complica aún más la cuestión de para quién trabajan los polleros al servir de intermediarios en el mercado, puesto que no es posible separar al vendedor (el trabajador) del producto que vende (su trabajo). Evidentemente, los empleadores pueden buscar importar trabajadores ilegales activamente y recurrir a la contratación de enganchistas y polleros para hacerlo. Además, los trabajadores mexicanos pueden importarse a sí mismos, contratando a los polleros sin el conocimiento ni la intervención directa de sus eventuales empleadores. Otra variación es que los empleados mexicanos de una firma en Estados Unidos reclutan a otros trabajadores de México, de tal manera que son estos empleados quienes los buscan y contratan al contrabandista, no así el dueño de la firma.

Históricamente, los empleadores estadounidenses muchas veces han jugado un papel directo en el reclutamiento y la facilitación de la migración de trabajadores en México y en la frontera. Esto se ha dado tanto legal como ilegalmente. El ejemplo más prominente ha sido el programa Bracero, el cual duró desde 1942 hasta 1965. Se ha notado en la literatura de investigación que el reclutamiento y la importación de trabajadores mexicanos a través del programa Bracero fueron acompañados por mucha corrupción y la importación ilegal de trabajadores por algunos de los mismos empleadores que contrataban a braceros legalmente (véase Calavita, 1992). García (1980) ha documentado que algo semejante ocurrió durante e inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial, cuando las agencias de reclutamiento de mano de obra en el área de El Paso, Texas, respondieron a la intensificada regulación de la importación de mexicanos cruzándolos por la frontera a escondidas, río abajo de los puertos de entrada oficiales en El Paso.

En años recientes, hemos presenciado el enjuiciamiento de varios empleadores estadounidenses que activamente han reclutado indocumentados mexicanos, pagando y/o arreglando su entrada ilegal a los Estados Unidos. Algunos ejemplos incluyen el famoso caso de los vendedores ambulantes sordomudos en Nueva York (McDonnell y Tobar, 1997; Sexton, 1997), el fabricante de camisetas que cruzaba sus obreros mexicanos por la frontera en Nuevo México y los transportaba en camioneta hasta su planta en Georgia (Bendavid, 1997) y los dueños de prostíbulos que importaban mujeres veracruzanas, pasándolas por la frontera de Texas para hacerlas prestar servicios sexuales a los agricultores migrantes en Florida (Wilson, 1998). Además, se ha dado el caso de las fábricas de procesamiento de pollos en las Carolinas que han reclutado mano de obra mexicana indocumentada en el sur de Texas, mandando empleados a la frontera para contactarse con mexicanos en busca de

empleo o reclutándolos a través de agencias de empleo en el Valle del Río Grande (Zeiger y Mofford, 1995; comunicación personal con Carol Brooke, Facultad de Derecho, Universidad de Carolina del Norte, 6 de marzo del 2000). En este último caso, sin embargo, los empleadores no parecen haber estado directamente involucrados en la importación de los indocumentados, prefirieron reclutar a los que ya se habían internado en Estados Unidos.

A pesar del procesamiento de estos casos y unos cuantos más, parece que en la gran mayoría de las ocasiones, los empleadores no se involucran directamente ni en arreglar ni en pagar la entrada ilegal y el transporte de sus futuros empleados. Debido a la madurez de las redes sociales de los migrantes, además de la oferta casi ilimitada de trabajadores migrantes provenientes de México, la mayoría de los empleadores no tiene que participar directamente en el contrabando de migrantes o relacionarse con los polleros. Esto es porque los empleadores cuentan con sus empleados actuales para facilitar el reclutamiento y la entrada de los nuevos trabajadores que necesitan, de tal manera que el arreglar y pagar el cruce se efectúa dentro de la misma red de migrantes. Durand describió el sistema de reclutamiento que evolucionó tras el cierre del programa bracero, de la siguiente manera:

Poco a poco, los agricultores, industriales, hoteleros, empresarios y restauranteros descubrieron las ventajas de las redes sociales como base del sistema de reclutamiento de trabajadores. Mediante las redes de parentesco y paisanaje, el empleador conseguía, además del beneficio inmediato de trabajadores de bajo costo, una serie de ventajas adicionales. Fundamentalmente, para los empleadores de pequeña y mediana envergadura resultaba conveniente tener acceso a una reserva de mano de obra a la que no costaba atraer ni desechar: no había que pagar comisiones a los agentes, ni siquiera colocar anuncios y, cuando el trabajo escaseaba o concluía, los trabajadores se iban, generalmente a su tierra de origen (Durand, 1998:45-46).

Hoy en día, la situación que prevalece es muy semejante, con el beneficio adicional de que el empleador puede evitar el riesgo del procesamiento jurídico que corresponde al reclutamiento y transporte de indocumentados o a la contratación de los polleros.

Los empleadores también evitan la participación directa en el reclutamiento de indocumentados y su cruce de la frontera por depender de mayordomos y contratistas mexicanos quienes se encargan de estas tareas. Esta dependencia no es nueva, como Weber nos recuerda con respecto a la producción agrícola en California en las décadas de 1920 y 1930:

Los granjeros encontraban que las redes de clase obrera les eran esenciales para reclutar y supervisar a los trabajadores en sus campos y ranchos. Los labradores organizaban equipos de trabajo de entre sus amigos y familiares. [Los labradores] siguieron a los contratistas a quienes conocían en México. Debido a que la posición del contratista dependía de poder obtener trabajadores experimentados y minimizar el descontento con respecto a los pagos y las condiciones de trabajo, su relación con ellos se mediaba a través de sentimientos de obligación y expectativas mutuas que se habían generado en México. Dentro de los equipos de trabajo, la disciplina fue instalada por los compromisos entre familiares, compadres y amigos. Este sentido de dependencia mutua además contribuía a convertir a los equipos de trabajo y los grupos sociales en organizaciones laborales incipientes y formó una base para la acción colectiva (Weber, 1998:218-219).

Durand (1998) nos recuerda que hoy en día los contratistas mexicanos, quienes por lo general son inmigrantes legales y bilingües, frecuentemente son muy importantes para las firmas estadounidenses que exigen trabajadores por temporadas o para contratos de corto plazo, especialmente dadas las actuales condiciones de escasez de mano de obra:

Desde el punto de vista de los empleadores es casi el paraíso. En las condiciones actuales, en que la organización y división del trabajo impone ciclos intensos pero muy breves de trabajo, resulta adecuado establecer contratos de corto plazo, en ocasiones de no más de una semana, con gente que llega, realiza las labores y se va [...] si llega “la migra” a capturar indocumentados, el empleador está protegido. El contratismo ha sido una manera eficaz de enfrentar el asunto de las sanciones a los empleadores que contratan indocumentados (Durand, 1998:69).

Además, Durand afirma que los contratistas mexicanos de algunas industrias, tales como las de la construcción y la agricultura, han vuelto a reclutar a sus paisanos en México:

Al igual que en el tiempo de los enganches, algunos contratistas han empezado a regresar a sus pueblos para buscar trabajadores, sobre todo calificados. Ellos los llevan al norte, se encargan de la logística del cruce fronterizo y, finalmente, les dan empleo bajo sus condiciones (Durand, 1998:70).

La cuestión de quién directamente contrata los servicios de los polleros en la frontera o quién de manera inmediata genera la demanda para dichos servicios se está volviendo más interesante, tanto para los que diseñan las políticas de migración como para el movimiento laboral en Estados Unidos. Por un lado, el Servicio de Inmigración y Naturalización y el Departamento de Trabajo se declaran particularmente interesados en atacar las organizaciones de polleros que trabajan al servicio de empleadores específicos (General Accounting Office, 2000). Por otro lado, la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organization (AFL-CIO) recientemente ha abandonado su apoyo tradicional a la imposición de las leyes de inmigración en los lugares de trabajo, de tal manera que los

empleadores fueran obligados a verificar el estado legal de los trabajadores antes de ofrecerles empleo. La motivación para dicho cambio de posición es que esta política ha permitido que los empleadores sepan de antemano cuáles de sus empleados tienen el derecho a estar en el país y cuáles no; con este conocimiento han podido amenazar con represalias a los empleados indocumentados que les exigen el respeto de sus derechos laborales. Ahora la federación laboral apoya la garantía absoluta de los derechos del trabajador en el lugar del empleo para todos los trabajadores, inclusive para aquellos que residen ilegalmente en el país. Al mismo tiempo, la AFL-CIO insiste en que las nuevas políticas:

Enfatizan la criminalidad de la conducta de los empleadores, enfocándose en aquellos empleadores que reclutan a indocumentados del extranjero, ya sea directa o indirectamente (AFL-CIO, 2000).

En efecto, el movimiento laboral y las agencias competentes de la administración Clinton han decidido que la mejor política que Estados Unidos puede seguir consiste en el enjuiciamiento vigoroso de aquellos empleadores que recurran a polleros para satisfacer sus necesidades de mano de obra. El problema, por supuesto, es que la mayor parte de los empleadores no experimenta la necesidad de involucrarse directamente en el proceso contrabandista. Además, el papel que juegan los contratistas mexicanos es ambiguo en la medida que ellos mismos típicamente son migrantes de clase obrera cuyas actividades de reclutamiento, por explotadoras que sean en sus últimas consecuencias, muchas veces son mediadas por relaciones de confianza y compadrazgo. Por estas razones —aunque sea cierto que lo que alimenta la demanda por los servicios de los polleros es la necesidad de mano de obra barata e inmigrante, por parte de los empleadores estadounidenses— no

es probable que la estrategia de buscar enjuiciar a los empleadores que conscientemente reclutan a los trabajadores ilegales provenientes del extranjero tenga mucho efecto sobre la empresa contrabandista en la frontera.

#### El contexto regional

Esta parte de la región fronteriza México-Estados Unidos es de especial interés para los estudios del contrabando de migrantes, por varias razones. Primero, el proceso de migración laboral ilegal en esta área ha sido menos documentado en la literatura académica que en el caso de Alta y Baja California. Esto es irónico, puesto que una investigación pionera en el estudio contemporáneo de la migración mexicana —*Los mojados*, escrito por el sociólogo chicano Julián Samora— se realizó en esta área de la frontera a fines de la década de 1960, y cientos de miles de migrantes han pasado por la región cada año desde su publicación en 1971. A pesar de que Tijuana-San Diego tradicionalmente ha sido el cruce ilegal más transitado y más trágico para los mexicanos, sus características geográficas son muy diferentes de las que predominan en otras partes de la frontera. Ya que una porción sustancial del flujo indocumentado ha sido desviada hacia otros cruces fronterizos como resultado de la Operación *Gatekeeper* en el sector de San Diego, se vuelve aún más importante entender cómo las particularidades de otras áreas en la frontera influyen en el proceso migratorio indocumentado, incluyendo el papel que juegan las empresas de polleros.

Además, la frontera sur de Texas-nordeste de México tiene sus propias características que la distinguen de las otras sub-regiones de la frontera y la hacen un lugar especialmente fructífero para estudiar el negocio de contrabando de migrantes. A diferencia de Alta y Baja California, esta es una región extensa, difícil de patrullar, que está relati-

vamente aislada de grandes centros de población en México y Estados Unidos. Adicionalmente, esta sub-región se distingue por su notablemente alto nivel de interdependencia transfronteriza, tanto en lo cultural y social como en lo económico. Más de una cuarta parte de los residentes del sur de Texas nacieron en México y junto con los mexico-americanos nacidos en Estados Unidos integran más de 80 por ciento de la población de los condados texanos adyacentes a la frontera. Relacionado con su predominancia étnica en esta parte de Texas, muchos de los hogares mexicanos-mexicoamericanos cuentan con miembros de la familia nuclear o extendida que residen allende la frontera en México y con quienes se comunican y se ven frecuentemente. Estos enlaces transfronterizos y familiares históricamente han servido de base para una gran actividad comercial en la región. Una porción significativa de dicha actividad ha consistido en el transporte de varios tipos de contrabando, entre ellos los migrantes indocumentados. Tales características socio-geográficas hacen que este sea un contexto más difícil que California para las autoridades estadounidenses en su búsqueda de impedir el cruce no autorizado de la frontera.

#### Métodos de investigación

Los hallazgos reportados en este trabajo se basan en la revisión de la literatura académica y periodística relevante sobre el contrabando de mexicanos en la región, datos publicados por el Servicio de Inmigración y Naturalización y la Oficina Administrativa del Sistema Federal de Cortes de los Estados Unidos, además de los registros oficiales de alrededor de 25 casos de polleros enjuiciados en las cortes federales de San Antonio y Brownsville, Texas. Adicionalmente, realicé cerca de 50 entrevistas en San Antonio, Laredo, McAllen, Harlingen, Brownsville, Nuevo Laredo, Reyno-

sa y Matamoros en julio de 1998; en Laredo/ Nuevo Laredo, en marzo de 1999, y en Monterrey, en julio de 1999. Mis informantes fueron agentes de la Patrulla Fronteriza, fiscales federales de los Estados Unidos, abogados defensores, abogados de inmigración, militantes de organizaciones no gubernamentales que defienden los derechos humanos de los migrantes e integrantes de empresas de polleros, además de varios migrantes que habían utilizado los servicios de polleros en una o más ocasiones. A diferencia de Conover (1987), no realicé ninguna especie de observación participativa ni de los cruces ilegales del Río Bravo ni de las largas caminatas por el monte de los ranchos del sur de Texas. Tampoco he podido, hasta la fecha, realizar entrevistas sistemáticas a migrantes mexicanos acerca de sus experiencias de cruzar la frontera con la ayuda de polleros. Ese tipo de encuesta queda por levantarse como parte de otro estudio en el futuro. Sin embargo, cuento con la información que he recabado de los informantes arriba mencionados, quienes también conocen a fondo las prácticas de los polleros.

#### Marco analítico

Como plantea Rodríguez (1996), en este momento la comunidad transnacional mexicana batalla con las fuerzas del Estado norteamericano por el control de la frontera. En esta batalla, las armas mexicanas son predominantemente sociales: una red compleja de relaciones transfronterizas que se ha elaborado durante el transcurso de más de un siglo de migraciones laborales a los Estados Unidos. El gobierno de Estados Unidos, por otra parte, cuenta con armas que son principalmente de carácter paramilitar y burocrático, las cuales, hasta hace muy poco, no parecen haber sido muy eficaces. Desde 1965, el número de migrantes mexicanos no autorizados que han logrado penetrar la fron-

tera sur de Estados Unidos ha crecido exponencialmente (Massey y Singer, 1995). Para mediados del decenio de 1990, más de 7 millones de mexicanos se encontraban viviendo en Estados Unidos, la mayoría había entrado a Estados Unidos ilegalmente (Binational Study, 1997). Como demuestran los estudios de Massey *et al.* (1987), Rouse (1991) y Smith (1995), estos mexicanos se mantienen activos en sus comunidades de origen, regresan con frecuencia, ayuda a sus amigos y familiares —quienes también desean vivir y trabajar en “el norte”—, y envían remesas importantes a los hogares de sus familiares en México (Lozano, 1993). Hacia finales del siglo XX, los migrantes mexicanos parecían casi haber desaparecido la frontera que separaba su país de la Unión Americana y, por lo mismo, ponían en duda su lógica funcional (Spener y Staudt, 1998).

En 1993 el gobierno estadounidense lanzó una contraofensiva frente a los migrantes mexicanos cuando intentó volver a ejercer un control significativo sobre su territorio adyacente a México. Este esfuerzo consistió en un incremento notorio del número de agentes de la Patrulla Fronteriza que vigilaba la línea internacional, respaldado por la instalación de una batería de sofisticados equipos de vigilancia y control de poblaciones civiles (Andreas, 1999; Spener y Staudt, 1998). Tal hecho ha dificultado considerablemente la entrada no autorizada al país de los migrantes, aunque aún no se haya detenido su flujo hacia el norte. Ante esta contraofensiva, los mexicanos se han visto obligados a desarrollar nuevas estrategias para cruzar la frontera, utilizando los mismos recursos sociales que tradicionalmente los han respaldado. Lógicamente, estas estrategias incluyen una renovada dependencia de una figura de renombre en la frontera: el coyote, un contrabandista de seres humanos.

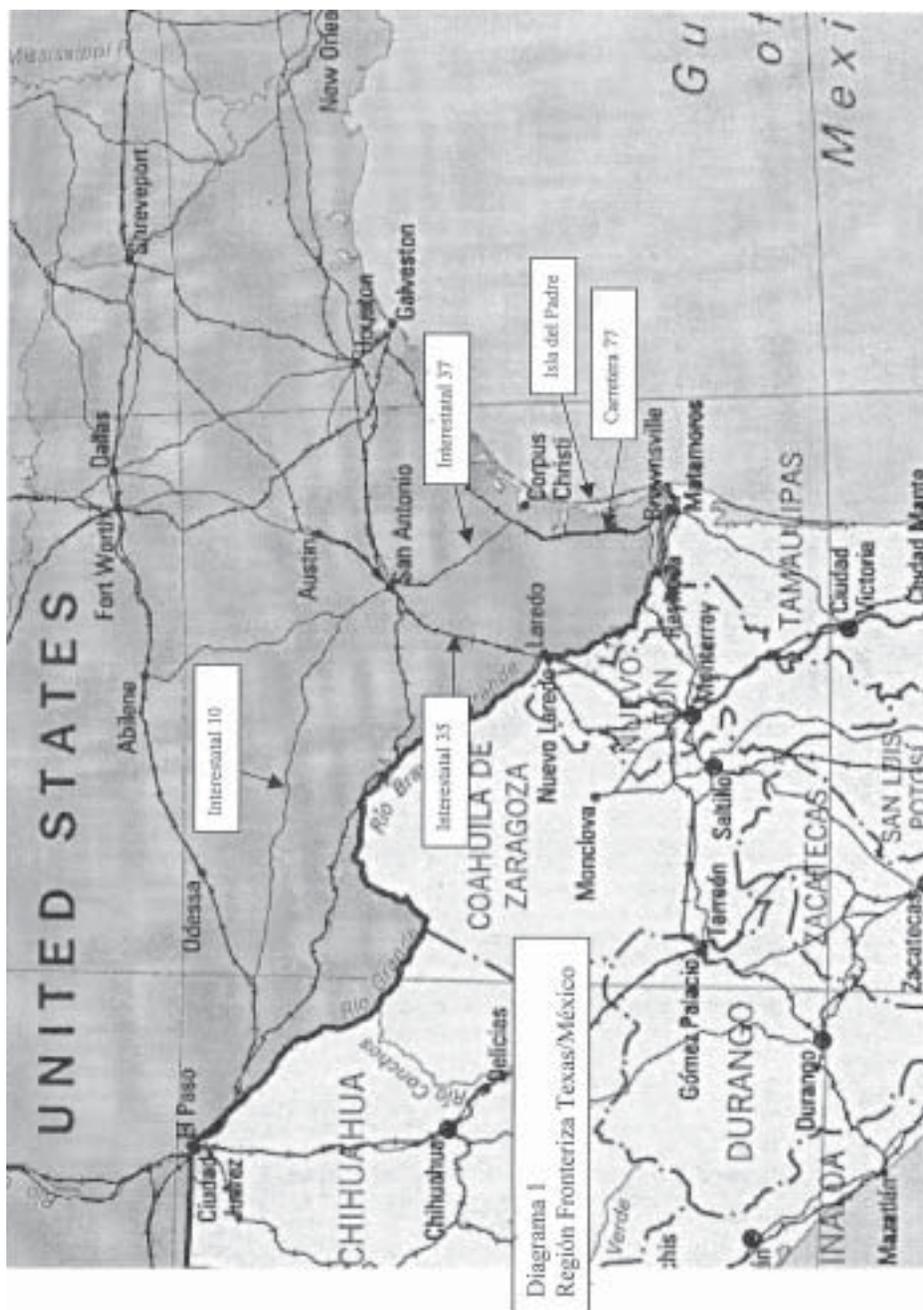
Los polleros han llegado a jugar un papel crucial en la presente batalla por la frontera al ayudar a millones de

mexicanos en su intento de lograr el objetivo de poder vivir y trabajar en los Estados Unidos. Las evidencias presentadas en los reportes de investigación recientes sobre la migración sugieren que la mayoría de los indocumentados mexicanos entran por primera vez a Estados Unidos con la ayuda de un contrabandista (Casillas Bermúdez, 1998; López Castro, 1998; Singer y Massey, 1998). El contrabando de migrantes es una empresa informal con fines de lucro cuyo éxito depende del mismo conjunto general de redes sociales transfronterizas y capital sociocultural con el que cuenta la comunidad migratoria. La participación mexicana en actividades informales económicas al norte y al sur de la frontera ha sido bien documentada en la literatura científica social (véase, por ejemplo, Escobar, 1986, y Vélez-Ibáñez, 1983). Staudt (1998:161) plantea que cuando tales actividades comienzan a trascender y transgredir la frontera, adquieren el potencial de convertirse en prácticas contrahegemónicas que desafían “la propaganda, las reglas y la vigilancia” del Estado-nación.

Esta visión politizada de la actividad informal como un desafío al poder que tiene el Estado para regular la población es especialmente relevante para analizar la operación de la empresa contrabandista en la frontera, ya que ella pone en cuestión una de las prerrogativas elementales del Estado: el derecho de regular el acceso de foráneos a su territorio. Sin embargo, la actividad económica informal de la empresa contrabandista en la frontera no solamente representa un desafío para la hegemonía de un sólo Estado-nación, sino que pone en duda la hegemonía del sistema internacional de estados —el llamado sistema mundial— por contribuir al desarrollo, mantenimiento y extensión de las comunidades transnacionales. Estas comunidades, como sostiene Portes (1996:164), tienen el potencial de subvertir una de las premisas centrales de dicho sistema: “Que los trabajadores se quedan en su lugar de origen y que sus

puntos de referencia para los salarios y las condiciones de trabajo siguen siendo locales”, mientras el capital trasciende las fronteras nacionales y goza de un punto de referencia global para tomar decisiones sobre dónde invertir. Esta premisa se refleja en las políticas de la administración Clinton que simultáneamente promueve el “libre comercio” y se felicita por “fortalecer la protección de nuestras fronteras”, por “aumentar el control fronterizo en 50 por ciento” (de la conferencia del Presidente Clinton sobre el estado de la nación en 1996, citado en Andreas, 1996:53). No sorprende, entonces, que un elemento importante de este aumento en el control ejercido sobre la frontera consista en un esfuerzo por erradicar las empresas de polleros capturando y encarcelando a sus integrantes. De hecho, el Servicio de Inmigración y Naturalización recientemente anunció que dedicaría menos recursos a las redadas de lugares de trabajo en el interior de Estados Unidos para volver a desplegarlos en desbaratar a las empresas internacionales de contrabando de migrantes, incluyendo las que operan en la frontera con México (Alonso-Zaldívar, 1999).

Como explicaré con mayor detalle más adelante, es difícil acabar con organizaciones enteras de polleros a través de procesos penales. Esto se debe a que la mayor parte de sus integrantes no participa en el transporte de migrantes en territorio estadounidense, en áreas que son intensamente patrulladas por las autoridades de inmigración. Además, las empresas de polleros no solamente se nutren de la corriente migratoria sino que forman parte de ella misma. Estas empresas se estructuran con base en estrechas redes transfronterizas de confianza, que conectan a migrantes mexicanos en el interior de Estados Unidos con amigos y familiares en las ciudades fronterizas mexicanas, las ciudades fronterizas texanas y las regiones expulsoras de migrantes en el interior de la República Mexicana. Esto no necesariamente significa que los migrantes transportados



## Las actividades realizadas en cada etapa del proceso contrabandista comercial

### **Etapas 1. Comunidades en el interior de México**

- Los migrantes son reclutados por los representantes de los contrabandistas.
- Los migrantes contactan a los contrabandistas en la frontera.
- Los “patrocinadores” de los migrantes en Estados Unidos son contactados por los contrabandistas.

### **Etapas 2. Central de autobuses**

- Los migrantes son contactados por los reclutadores de los contrabandistas.
- Los migrantes son dirigidos-llevados a un hotel o una residencia donde se forma el grupo que va a cruzar la frontera.

### **Etapas 3. Hotel/ residencia privada**

- Se forma el grupo que va a cruzar.
- Se realizan los cobros de cruce iniciales.
- Se contacta a los “patrocinadores” en Estados Unidos.
- Los migrantes esperan su partida a Estados Unidos.

### **Etapas 4. Puente internacional/ orilla del río**

- Los espías de los contrabandistas observan las actividades de la Patrulla Fronteriza.
- Se recluta a algunos migrantes.
- Se recibe a algunos migrantes devueltos de Estados Unidos.
- Se intentan algunos cruces nocturnos/ de madrugada.

### **Etapas 5. Cruce del río**

- Los Migrantes son cruzados por un pollero(nadando, vadeando, por neumático o balsa)
- Los migrantes son guiados a una casa segura o a un lugar cercano en Estados Unidos, donde se reúnen con un guía.

### **Etapas 6. Punto de entrada no autorizada a Estados Unidos**

- Los migrantes son recibidos por un guía local/ de larga distancia.
- Un guía lleva a los migrantes a una casa segura, o por el monte al lugar donde van a ser recogidos por un vehículo que los llevará al interior de Estados Unidos.

### **Etapas 7. Casa segura**

- Los guías locales entregan a los migrantes.
- Se contacta a los patrocinadores en el interior de Estados Unidos.
- Se aloja y se les da de comer a los migrantes.
- Los migrantes son recogidos por guías o llevados en un vehículo a un sitio donde un guía los espera, para luego pasarse por el monte evitando los puntos de inspección de la Patrulla Fronteriza.

### **Etapas 8. Puntos de recogida por vehículo**

- Los guías entregan a los migrantes.
- Los choferes recogen/ escoltan a los migrantes.
- Los guías vuelven a la frontera o acompañan a los migrantes a su destino en el interior de Estados Unidos.

### **Etapas 9. Casa segura en una ciudad del interior de Texas**

- Se contacta a los patrocinadores de los migrantes.
- Se aloja y se les da de comer a los migrantes.
- Se recaudan los cobros restantes del viaje.
- Los polleros pasan a los migrantes con sus patrocinadores.



por polleros y los mismos polleros estén ligados entre sí en las mismas redes familiares y de compadrazgo —aunque en algunos casos sea así— sino que las actividades de ambos se estructuran a través de similares nexos que son fruto del mismo proceso de migración. Estos nexos, a su vez, constituyen el recurso principal que tienen los migrantes y los polleros para enfrentar la hegemonía de las políticas de control fronterizo del Estado norteamericano.

Pasar a mexicanos indocumentados  
por la región fronteriza del sur de Texas

Las operaciones comerciales de contrabando en este tramo de la frontera han sido comentados en varios libros, incluyendo *Los mojados*, de Julián Samora (1971), *Coyotes*, de Ted Conover (1987), *Diary of an Undocumented Immigrant*, de Ramón Pérez (1991) y *With These Hands*, de Daniel Rothenberg (1998). Los resultados de la investigación preliminar que yo realicé en la región fronteriza Texas-Tamaulipas, en julio y agosto de 1998, indican que los métodos que los polleros comerciales utilizan para pasar a migrantes indocumentados no han cambiado radicalmente desde 1969, cuando Samora y sus colegas hicieron su trabajo de campo. El viaje típico del migrante transportado por un contrabandista está ilustrado en los Diagramas 1 y 2. El Diagrama 1 consiste en un mapa de la región fronteriza sur de Texas-nordeste de México. El Diagrama 2 enseña las etapas por las cuales pasa un grupo típico de migrantes que es guiado/ transportado por una empresa contrabandista.

Como se nota en el Diagrama 2, las operaciones de los polleros pueden dividirse en varias etapas que se definen geográficamente y por el tipo de actividades realizadas en cada una de ellas. A fin de cuentas, el contrabando en la frontera es un proceso relativamente simple. Llegan los migrantes

a una ciudad fronteriza mexicana, usualmente por autobús. En la central de autobuses se les acercan los reclutadores de los polleros. Los reclutadores mandan a los migrantes a un hotel o una residencia donde los polleros intentan reunir un grupo para cruzar la frontera. Los migrantes pagan un monto por adelantado que cubre uno o más “brincos” de la frontera, mientras los polleros llaman a los “patrocinadores” de los migrantes en las ciudades de destino en Texas, quienes se comprometen a pagar el monto restante del pasaje al ser entregado el migrante en una casa segura en esa ciudad. Luego de formarse un grupo, los polleros lo llevan a las orillas del Río Bravo del Norte,<sup>1</sup> usualmente de noche, donde realizan el cruce nadando, vadeando, o valiéndose de un neumático, balsa o lancha. Ya estando en el otro lado, el grupo de migrantes es llevado por un guía, generalmente a pie, por el monte de los ranchos del sur de Texas a un lugar donde serán recogidos por un vehículo que los llevará al interior de Estados Unidos. Al emprender estas caminatas largas (pueden durar varios días), clandestinas y frecuentemente peligrosas (véase abajo), los polleros y sus migrantes intentan evitar los puntos de inspección del Servicio de Inmigración que se ubican al límite de la franja fronteriza a lo largo de todas las carreteras del sur de Texas.<sup>2</sup> De haber pasado al otro lado de estos puntos,

1 Debe mencionarse también que la policía mexicana vigila la orilla mexicana del río en las áreas urbanas y frecuentemente detiene a los polleros y sus migrantes, a veces lo encarcela (pues el coyotaje-paterismo es ilegal en México también). Así que los polleros que cruzan a grupos de migrantes rutinariamente por una misma zona tienen que arreglarse con las autoridades locales, lo usual es que les ofrezcan un porcentaje de los ingresos de su negocio.

2 Alternativamente, los migrantes pueden ser escondidos en las cajuelas de los autos o en los compartimentos de carga de camiones comerciales y pasados por los mismos puntos de inspección con la expectativa de no ser detectados por la Patrulla Fronteriza, la cual —se espera— no inspeccionará todos los vehículos con esmero. Aunque la práctica aún no parece ser común, durante los últimos tres años algunas empresas de polleros han empezado a mover a grupos mayores (50 migrantes o más) por la región en *trailers* de carga (véase, por ejemplo, Schiller, 1999a). Además, los coyotes que operan en los patios de carga de Brownsville y Laredo siguen trasladando a migrantes por tren con rumbo al norte, a pesar de que la Patrulla Fronteriza y las compañías ferroviarias hayan intentado acabar con sus actividades.

la probabilidad de que el grupo sea capturado por la Patrulla Fronteriza se vuelve casi nula. Al llegar a San Antonio, Dallas o Houston los migrantes son llevados a otra “casa segura” donde se les llama a los amigos o familiares que se han comprometido a pagar su pasaje. Pagado el monto restante del viaje, los polleros sueltan a los migrantes. En algunos casos, a los migrantes cuyo empleo puede ser verificado se les permite pagar su pasaje a plazos, después de comenzar o volver a trabajar.

Cambios en los costos y riesgos para los polleros como consecuencia de la vigilancia de la frontera por Estados Unidos

A partir de 1993, Estados Unidos ha intensificado drásticamente sus esfuerzos para disminuir la migración ilegal a través de su frontera con México. Estos esfuerzos incluyen incrementos significativos en el personal y el equipo de que dispone la Patrulla Fronteriza, con los cuales intenta inhibir el cruce no autorizado de la frontera y aprehender a los migrantes indocumentados. El tamaño de la Patrulla Fronteriza ha crecido enormemente en años recientes. Ahora rebasa 9,000 agentes, más del doble que el número con que contaba en el año fiscal de 1993 (Schiller, 1999b). Una serie de “operaciones” —*Hold the Line*, en el sector de El Paso; *Gatekeeper*, en San Diego; *Safeguard*, en Arizona; y *Río Grande*, en Texas entre los cruces de Del Río y Brownsville— han contribuido a un mejoramiento significativo en la capacidad que tiene la Patrulla para impedir el cruce ilegal de migrantes en las áreas urbanizadas adyacentes a la línea internacional. Los elementos de las operaciones abarcan el cambio de despliegue de agentes y vehículos hacia la misma línea internacional, la instalación de luces, sensores y equipos de videos de vigilancia, la construcción de nuevos cercos y mallas en la frontera, la expansión de centros de detención y la introducción de una base

de datos computarizada IDENT, la cual permite que las autoridades estadounidenses detecten por sus huellas digitales a migrantes ilegales que hayan vuelto a incursionar en territorio estadounidense múltiples veces.

Además de aumentar la capacidad de la Patrulla Fronteriza para impedir la entrada y detener a los migrantes no autorizados, en 1994 el Departamento de Justicia de los Estados Unidos inició una política de mayor rigor jurídico frente a la violación de las leyes de inmigración. En 1996, la promulgación de una nueva ley federal de inmigración resultó en un incremento significativo de los castigos aplicados a los delitos de contrabando de migrantes y entrada ilegal a los Estados Unidos.

En octubre de 1997, el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) publicó un reporte en línea titulado *Cracking Down on Alien Smuggling* (Immigration and Naturalization Service, 1997c). En este reporte, el SIN señaló los supuestos efectos de los mayores controles fronterizos sobre el negocio del contrabando de migrantes. Tres de estos efectos tienen una relevancia especial para las preocupaciones del presente artículo:

- La intensificación de la vigilancia de la frontera ha hecho que el cruce ilegal sea más difícil que nunca y que los migrantes dependan más de los polleros para entrar a Estados Unidos.
- Al mismo tiempo que la demanda por los servicios de los polleros ha subido, el precio del cruce ilegal se ha incrementado. A lo largo de la frontera con México, los precios cobrados por los coyotes se han duplicado en muchas áreas y, en algunos casos, han subido de 250 a 900 dólares.
- Conforme aumenta el precio cobrado por los polleros también, potencialmente, se elevan la explotación y el abuso de los migrantes. En la medida que el control

efectivo que el SIN ejerce sobre la frontera crece, también aumenta la crueldad de los polleros.

En lo que queda de este apartado, examinaré cada uno de estos supuestos efectos basándome en las evidencias que he podido recabar acerca del contrabando de migrantes en el sur de Texas en los años recientes. La discusión se limitará al contrabando de mexicanos por organizaciones que tienen su base en la misma región fronteriza. Aunque migrantes centroamericanos, asiáticos, africanos y del este de Europa son contrabandeados en esta región, su cantidad es pequeña en comparación con los mexicanos que dependen de polleros para pasarse. Distinguiré entre las características del contrabando de mexicanos indocumentados y las características, muy diferentes, que se han reportado en otros lugares para los grupos de otras partes del mundo. La discusión que se presenta se refiere exclusivamente al tramo de la frontera que se extiende desde Brownsville-Matamoros hasta Del Río-Ciudad Acuña, o sea el del sur de Texas y nordeste de México. Como he insistido en otras ocasiones (véase Staudt y Spener, 1998), la región fronteriza México-Estados Unidos es un espacio heterogéneo dentro del cual las condiciones varían sustancialmente. Esta heterogeneidad debe tenerse en cuenta en el análisis del control fronterizo, la migración no autorizada y la operación de las empresas de polleros si queremos evitar caer en generalizaciones erróneas. Finalmente, quiero enfatizar que la situación en el sur es dinámica y que, por lo tanto, los hallazgos que se reportan a continuación se limitan al periodo que termina con el segundo trimestre de 1999. Cualquier cambio subsiguiente en los elementos que integran la Operación Río Grande puede alterar el contexto para el contrabando de migrantes en Texas.

### Efecto I

La intensificación de la vigilancia de la frontera ha hecho que el cruce ilegal sea más difícil que nunca y que los migrantes ahora dependan más de los polleros para entrar a Estados Unidos.

No cabe duda que es considerablemente más difícil entrar a Estados Unidos ilegalmente —fuera de los puertos de entrada oficiales en el sur de Texas— luego del fortalecimiento de la Patrulla Fronteriza en la región. Este aumento de fuerza empezó en los primeros años de la década de 1990, se intensificó con el lanzamiento de la Operación Río Grande en el verano de 1997 y continuó durante 1998 cuando de 600 a 700 agentes fueron añadidos a la fuerza que patrulla la frontera Texas-México. Antes, era relativamente fácil cruzar la frontera ilegalmente en áreas urbanizadas y densamente pobladas para luego desaparecer en los centros o las áreas residenciales de ciudades texanas fronterizas como Laredo o Brownsville. Ahora, el aumento de agentes y equipo de vigilancia por la línea internacional en estas áreas hace la aprehensión mucho más probable y ha inducido a que los migrantes busquen cruzar por lugares más remotos. La necesidad de cruzar el río de noche y caminar largas distancias por terreno duro, peligroso y desconocido seguramente hace crecer la utilidad de los servicios de un coyote, particularmente para los migrantes sin experiencia previa en el cruce.

Sin embargo, las investigaciones sobre la migración mexicana y las prácticas de cruzar la frontera antes del lanzamiento de las nuevas iniciativas y operaciones para controlar la frontera a partir de 1993 y 1994 sugieren que existen elementos suficientes para cuestionar el hecho de que los migrantes dependan considerablemente más de los polleros que en el pasado. Primero, hay que distinguir entre los transmigrantes locales y los migrantes de larga distancia. Muchos residentes de los pueblos mexicanos fron-

terizos cruzan la frontera rumbo al trabajo o para participar en otras actividades cotidianas en los Estados Unidos (Alegría, 1992; Herzog, 1990; Martínez, 1994). Otros mexicanos residen ilegalmente en un pueblo texano fronterizo pero visitan con frecuencia a amigos y familiares en el lado mexicano, realizando sus cruces de retorno a los Estados Unidos fuera de los puertos de entrada autorizados. Estos transmigrantes locales constituyen una gran proporción de las personas aprehendidas por la Patrulla Fronteriza en Texas.<sup>3</sup> Por lo general, los transmigrantes locales están familiarizados con los mejores lugares donde cruzar, las prácticas de la Patrulla Fronteriza en su área y las mejores horas y estrategias para realizar su cruce. Es mucho menos probable que este tipo de migrante emplee a un coyotepatero que los migrantes de larga distancia, quienes tienen menor conocimiento de las condiciones locales.

Un estudio que se publicó recientemente sobre las prácticas de cruzar la frontera de los migrantes indocumentados de larga distancia nos sugiere otra distinción que puede hacerse dentro de este grupo. Utilizando datos para los años 1977 a 1994, revelados retrospectivamente entre jefes de hogar masculinos oriundos de las regiones interiores de México, Singer y Massey (1998) encontraron que, pese a que la dependencia de coyotes por parte de los migrantes creció con la intensificación del control fronterizo, los migrantes experimentados en el cruce y los que habían sido aprehendidos anteriormente

3 En 1993, Silvestre Reyes, jefe de la Patrulla Fronteriza en el sector El Paso aseveró que en las vísperas del lanzamiento de Operación Bloqueo (*Hold-the-Line*) aproximadamente 60 por ciento de los mexicanos aprehendidos en el sector eran residentes de Ciudad Juárez en el otro lado de la frontera (Bean, *et al.*, 1994; Bean y Spener, 1997). Un reporte en línea (*online*) del Servicio de Inmigración y Naturalización informó que 51, 55 y 70 por ciento de los aprehendidos en los sectores Del Río, McAllen y El Paso, respectivamente, eran transmigrantes locales que vivían en o cerca de las ciudades fronterizas mexicanas de Acuña, Reynosa, Matamoros y Ciudad Juárez ("San Diego: A Corridor for Long-Distance, Determined Crossers", 17 de octubre de 1997, recogido el 9 de marzo de 1999 de [http://www.ins.usdoj.gov/public\\_affairs/progress\\_reports/Gatekeeper/238.html](http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/progress_reports/Gatekeeper/238.html)).

por la Patrulla Fronteriza tenían una propensión mucho menor que los otros indocumentados para emplear los servicios de un contrabandista. Siguiendo los planteamientos de Heyman (1995), los autores sostienen que los indocumentados que han sido aprehendidos varias veces por la Patrulla Fronteriza se dan cuenta que tal aprehensión conlleva pocas consecuencias negativas, con la excepción de unas horas perdidas. El Servicio de Inmigración rutinariamente regresa a estos aprehendidos después de que éstos hayan firmado una orden de “salida voluntaria”, o sea sin tener que pasar por un largo periodo de detención mientras esperan la conclusión de un proceso formal de deportación. Por lo tanto, los migrantes experimentados se dan cuenta de que pagar a un coyote para que éste los cruce, aun cuando la probabilidad de aprehensión sea alta, no necesariamente vale la pena. Las estipulaciones de la nueva ley de inmigración de 1996, las cuales aumentan los castigos criminales para el delito de entrar a Estados Unidos ilegalmente repetidas veces, junto a la reciente decisión tomada por el Departamento de Justicia de procesar vigorosamente las violaciones de las leyes de inmigración buscan acabar con este “complejo de salida voluntaria” aplicando sanciones criminales a los migrantes que han sido aprehendidos múltiples veces. Los que vuelven a ser aprehendidos después de haber salido convictos del delito menor de entrada ilegal pueden enfrentar una sentencia de varios años en una penitenciaría federal. En la medida que la intensificada aplicación de dichas sanciones erosiona el “complejo de salida voluntaria”, es de esperar que la demanda por los servicios de los polleros se incremente.

No obstante, por el momento parece que Estados Unidos no dispone de los recursos suficientes —en términos de fiscales, magistrados y facilidades de detención— para enjuiciar a la mayor parte de los migrantes y polleros que entran a Texas ilegalmente. Durante el año fiscal de 1998, la Patrulla Fronteriza realizó 563,783 aprehensiones de

migrantes en la frontera Texas-México (Immigration and Naturalization Service, 1999). Ese mismo año, enjuiciaron a 15,479 acusados de cometer un delito menor contra las leyes de inmigración en el estado (principalmente el de entrar de manera ilegal a Estados Unidos) mientras otros 2,586 enfrentaron cargos de haber cometido delitos mayores en contra de las leyes de inmigración (Administrative Office of the US Courts, 1998a y 1998b). Así que menos de cuatro por ciento de las aprehensiones de migrantes indocumentados en Texas concluyeron con el inicio de un proceso penal. Por lo mismo, es evidente que tanto el Servicio de Inmigración y Naturalización como los fiscales federales se ven obligados a ejercer mucha discreción sobre a quién van a iniciar procesos penales, con el resultado de que la gran mayoría de los inmigrantes ilegales nunca tendrá que enfrentar cargos criminales en su contra. Desde luego, una proporción sustancial de los cruces no autorizados de la frontera no resulta en una aprehensión del migrante. Al mismo tiempo, la intensificada persecución de los delitos de inmigración ha sometido al sistema federal de cortes a mucha presión (Patrick, *s/f*), en particular a las cortes federales en la frontera de Texas (Schiller y Robbins, 1999).

Si ignoramos los efectos de experiencia previa de cruzar la frontera sobre el proceso de tomar decisiones de los migrantes indocumentados y presumimos que un aumento de vigilancia de la frontera de hecho produce una mayor demanda por los servicios de polleros, aún queda la pregunta sobre la magnitud de este incremento de demanda. De nuevo, los resultados del estudio de Singer y Massey (1998) son instructivos. Sus datos —que fueron recolectados durante el periodo anterior a la puesta en práctica de la mayor parte de los elementos de la actual estrategia de control fronterizo de Estados Unidos— enseñan que 80 por ciento de los primeros viajes ilegales de los migrantes y 70

por ciento de sus subsiguientes viajes, desde 1977 hasta 1994, se realizaron con la ayuda de un contrabandista. En otras palabras, una mayoría sustancial de los cruces ilegales hechos por hombres de comunidades expulsoras de migrantes en el interior de México dependían de un contrabandista, lo cual nos lleva a preguntar qué tanto puede elevarse la demanda por los servicios de los polleros como respuesta a la intensificada vigilancia de la frontera por Estados Unidos.

#### Efecto 2

En la medida que la demanda por los servicios de los polleros ha subido, el precio del cruce ilegal se ha incrementado.

El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) informa que como consecuencia de su intensificada vigilancia de la frontera en los años recientes los precios que los migrantes indocumentados tienen que pagar a los polleros han subido significativamente. En la frontera Arizona-Sonora, por ejemplo, un reporte del SIN afirma que los precios cobrados por los polleros han subido de 150-200 a 400-500 dólares (Immigration and Naturalization Service, 1997b). Otro informe sostiene que los precios en “otras áreas” no especificadas han subido desde 250 hasta 900 dólares (Immigration and Naturalization Service, 1997c).

Hay varias razones por las cuales esperamos que el precio de los servicios de contrabando de migrantes se eleve. Primero, la intensificada vigilancia de la frontera aumenta la probabilidad de aprehensión a los migrantes, incluyendo a los que emplean a un contrabandista. Esto implica que los polleros tienen que realizar repetidos intentos de cruce para penetrar las fortalecidas defensas de la Patrulla Fronteriza. Segundo, la estrategia por parte de la Patrulla de saturar las porciones urbanizadas de la frontera les obliga a los polleros a guiar a los migrantes por áreas más remotas, lo cual repercute en

viajes más largos que exigen una más extensa coordinación entre los integrantes de la empresa contrabandista, además de una mayor inversión de capital por su parte. El incremento de esfuerzo que los polleros deben gastar para pasar a los migrantes por la región fronteriza les obliga a cobrar más por sus servicios. Tercero, es más probable que nunca que los polleros sean aprehendidos por la Patrulla Fronteriza y enfrenten cargos penales por entrar a Estados Unidos ilegalmente o por transportar a migrantes ilegalmente, cuando ambos delitos conllevan mayores sentencias penales que antes. Cuarto, se ha vuelto más fácil que los fiscales confiscuen los vehículos y otras propiedades que los polleros utilizan para transportar a migrantes ilegalmente, lo cual aumenta el riesgo de pérdidas financieras para los polleros. Por último, las crecidas inversiones de capital asociadas con la empresa contrabandista hacen que las organizaciones más pequeñas abandonen esta rama de actividad económica y que quines aspiren a entrar en el negocio tengan que superar barreras sustanciales. Como consecuencia, la competencia entre los polleros se reduce y las organizaciones más grandes pueden cobrar más por sus servicios.

Sorprendentemente, mi investigación preliminar no ha producido evidencias de una subida dramática e inequívoca de los precios cobrados a los migrantes por los polleros a partir del lanzamiento de Operación Río Grande.<sup>4</sup> Los limitados

4 Mis datos sobre los precios cobrados a los migrantes provienen de información publicada en los periódicos de la región (*Austin American Statesman*, *San Antonio Express-News* y *Houston Chronicle*, en Texas; y *El Mañana* y *El Bravo* en Tamaulipas) y en libros (Conover, 1987; Pérez, 1991; Samora, 1971), la revisión de fichas de casos procesados en las cortes federales en San Antonio y Brownsville, además de entrevistas que realicé a agentes de la Patrulla Fronteriza, fiscales, abogados defensores, migrantes y varios integrantes de empresas de polleros. Los precios se expresan en dólares corrientes de 1999, utilizando el Índice de Precios al Consumidor para controlar los efectos de la inflación. Todos los precios que se prestaron para construir el Diagrama 3 se expresaron originalmente en dólares estadounidenses y, por lo tanto, no tuve que convertir pesos a dólares utilizando una tasa de cambio fluctuante y de cuestionable confiabilidad.

datos que he podido recoger hasta la fecha sugieren que los precios reales cobrados a los migrantes cayeron entre los últimos años de la década de 1960 y mediados de la de 1990. A partir de la imposición de la Operación Río Grande en agosto de 1997, parece que los precios, hacia el tope de la distribución, han subido considerablemente: hasta 1,500 dólares en algunos casos, cuando antes de 1997 los precios más altos típicamente no rebasaban los 800 dólares. Al mismo tiempo, aún en 1999 encontré ejemplos de precios de entre 300 y 800 dólares por persona por un viaje desde la frontera tamaulipeca hasta San Antonio, Dallas, Houston o Austin, Texas. El Diagrama 3 muestra esta tendencia en los cobros per cápita de los polleros desde 1969 hasta 2000. La gran variedad de precios cobrados a los migrantes probablemente resulta de las variaciones en la clase y la calidad del servicio ofrecido: método de cruzar el río (nadar, vadear, neumático, balsa o lancha), modo de transporte terrestre en Texas (a pie, coche, camioneta, camión, *trailer* o tren de carga), uso de casas seguras en las ciudades fronterizas de Texas, “mordidas” pagadas a oficiales mexicanos y estadounidenses, alquiler de documentos falsos, etcétera. Aun si aceptamos que el costo promedio por un viaje típico se haya duplicado (de 500 dólares pre-operación a 1,000 post-operación), debemos tener en cuenta que el aumento en términos absolutos no es de suficiente magnitud para impedir que muchos migrantes realicen el viaje. La fuerte expansión de la economía americana y el hecho de que un gran porcentaje de los viajes esté financiado con préstamos de amigos y familiares que ya residen en Estados Unidos hacen que la diferencia de precios pueda recuperarse rápidamente, en cuanto el migrante encuentre empleo al norte de la frontera.

Al mismo tiempo, queda por explicarse la aparente falta de un aumento grande e inequívoco de los precios cobrados por polleros tras el lanzamiento de la Operación Río Grande, en 1997. Las entrevistas que realicé durante el verano

de 1998 a agentes de la Patrulla Fronteriza, fiscales del gobierno federal, activistas en pro de los derechos humanos de los migrantes y abogados que rutinariamente defienden a los polleros en la corte nos proporcionan elementos para una explicación tentativa. Un primer factor que debemos tener en cuenta es que la geografía de la región fronteriza del sur de Texas difiere de la del sur de California en varios aspectos significativos, lo que hace menos probable la duplicación o la triplicación de los precios como respuesta a la intensificada vigilancia de la frontera. El corredor Tijuana-San Diego es un área urbana densamente poblada en donde el mayor reto para los migrantes indocumentados, antes de la Operación *Gatekeeper*, era pasarse tan rápidamente como se pudiera por una estrecha franja de territorio fuertemente patrullado para luego desaparecer en los barrios del área metropolitana de San Diego. Al internarse en San Diego, la mayoría de los migrantes encontraba que el mayor obstáculo de sus viajes ya se había superado y que sin grandes problemas adicionales podía seguir adelante rumbo a Los Ángeles u otros destinos en el interior de Estados Unidos. Es cierto que muchos migrantes empleaban a un coyote para pasar por este corredor, pero los precios que estos cobraban eran generalmente bajos, dados la pequeña distancia que había que recorrer y los limitados arreglos que se necesitaban hacer. Después de que *Gatekeeper* efectivamente cerró esta ruta para la mayor parte de los indocumentados, los costos del cruce se elevaron drásticamente porque lo que había sido un cruce relativamente fácil de repente se volvió considerablemente más complejo y arduo, exigiendo a los polleros un mayor grado de organización y esfuerzo.

En el sur de Texas, por otra parte, cruzar sin ser detectado por la región fronteriza ya era una tarea compleja y ardua aun antes del lanzamiento de la Operación Río Grande. Las tarifas que en el pasado se les pagaban a los coyotes

en Tijuana-San Diego serían el equivalente a las cobradas por un patero en Matamoros por cruzar al migrante a la orilla opuesta del Río Bravo, en Brownsville. Internarse en Brownsville nunca ha sido el mayor reto para el migrante indocumentado en el sur de Texas: el reto principal siempre ha sido salir de Brownsville y pasar por los ranchos y el monte sur texanos para poder llegar a Corpus Christi o Houston. Por lo tanto, el cerrar los corredores urbanos fronterizos en el sur de Texas-nordeste de México no afecta los arreglos para la mayor porción del viaje por el sur de Texas. Por otra parte, el sur de Texas es una área geográfica muy grande y saturarla con agentes de la Patrulla Fronteriza requiere de mucho más equipo y personal que en el área relativamente reducida de San Diego.

Un segundo factor por considerar es que las empresas de polleros no requieren de un gran capital. Incluso después de la puesta en práctica de la Operación Río Grande los requisitos para iniciar una empresa contrabandista viable son mínimos: alguien que recluta a los migrantes o en la frontera o en el interior mexicano; un guía con conocimiento de la topografía de la zona, para ayudar a los migrantes a cruzar el río, evitar los puntos de inspección del SIN en las carreteras y llevarlos a pie por el monte; un chofer y un vehículo para recoger a los migrantes cuando salen del monte y transportarlos por las carreteras que conducen hacia el interior texano; y alguien con una casa o un departamento en la ciudad de destino que pueda recibir a los migrantes y cobrar los pagos restantes a los familiares y amigos que respondan por ellos. Para poder mover a grupos de migrantes más grandes, una empresa también tendría que utilizar camiones y camionetas además de viviendas que puedan servir de casas seguras en las ciudades fronterizas mexicanas y texanas. En principio, todo esto podría exigirles a los polleros una considerable inversión inicial y limitar la escala de operaciones para muchos empresarios polleros. No obstante, en la práctica estos vehículos y

viviendas pueden ser alquilados por los polleros quienes así evitan una considerable inversión inicial, reducen sus costos fijos y se protegen de las pérdidas financieras debido al decomiso de sus propiedades si son capturados por las autoridades estadounidenses. Por esta razón, algunas empresas prefieren alquilar los camiones que utilizan para transportar a los migrantes (véase, por ejemplo, Sandberg, 1999).<sup>5</sup> La disminución del precio de los teléfonos celulares y digitales también ha puesto sofisticados equipos de telecomunicaciones dentro del alcance incluso de los polleros en pequeña escala. En resumen, la intensificada vigilancia de la frontera no necesariamente produce una elevación drástica en el monto de capital del que hay que disponer para entrar en el negocio del contrabando de migrantes.

Por aumentar la probabilidad de aprehensión de grupos de migrantes indocumentados y obligarlos a pasarse por áreas más remotas, la Operación Río Grande aumenta el tiempo y el esfuerzo que los polleros deben invertir en mover a un grupo de migrantes por la región. Los viajes toman más tiempo y son más susceptibles de tener que repetirse varias veces para evitar la vigilancia de las autoridades norteamericanas. Aunque este aumento de tiempo y esfuerzo exigido a los polleros debe contribuir de por sí a la elevación de sus precios, debemos tener en cuenta que el tiempo y el esfuerzo probablemente no son los principales determinantes del precio que ellos cobran. Para ellos, lo más determinante es el riesgo al que se exponen al mover a los migrantes indocumentados.

5 En San Antonio, en 1998, la compañía Ryder alquilaba camiones para mudanzas que contaban con compartimentos de carga de 15 pies de largo, por solamente 29.99 dólares por día y 0.49 centavos por milla. Así que los costos totales, excluyendo la gasolina, por un viaje redondo entre Dallas y Laredo (una distancia de alrededor de 800 millas) serían aproximadamente 450 dólares. Si 15 migrantes fueran transportados en dicho vehículo y se les cobraba 600 dólares a cada uno, los ingresos totales del viaje llegarían a 9,000. El gasto del alquiler del camión es mínimo en comparación con los ingresos percibidos.

Ante los nuevos retos que presenta la Operación Río Grande, los polleros han desarrollado varias estrategias para reducir los riesgos, las cuales no implican una elevación significativa en los costos por migrante. Estas estrategias incluyen que en el momento de su aprehensión el guía finge ser otro migrante más del grupo que éste conduce por el monte, lo cual suele funcionar debido a que, usualmente, no existe ningún incentivo para que los migrantes lo identifiquen ante la Patrulla Fronteriza dado que dependerán de él para volver a cruzar una vez que sean devueltos al lado mexicano. Otra estrategia común consiste en el uso de dos vehículos para transportar a los migrantes, uno siguiendo al otro, donde el segundo vehículo es manejado por uno de los migrantes y sigue al primero, el cual es donde viajan los coyotes, pero a una distancia mesurada, de tal manera que los coyotes no son aprehendidos si el segundo vehículo es detenido por las autoridades. Una estrategia insólita, pero eficaz, involucra el empleo de menores de edad para guiar a los grupos de migrantes por el monte, porque estos jóvenes no están sujetos a los mismos severos castigos penales que los adultos deben enfrentar (véase Associated Press, 1999).

Finalmente, se ha evidenciado que las empresas de polleros pueden sobornar a oficiales del SIN para asegurar el salvoconducto de sus “envíos” de migrantes. En otros casos, los mismos agentes de la Patrulla Fronteriza se vuelven polleros, como en el caso de un agente que fue arrestado en el punto de inspección localizado en Sarita, Texas, durante el verano de 1998 (véase Crissey, 1998).

En resumen, se observan varias innovaciones estratégicas por parte de los polleros que en su conjunto parecen haber contrarrestado la elevación del precio pagado por migrante como consecuencia de la intensificada vigilancia de la frontera en la región sur de Texas-nordeste de México. Con respecto a todas estas estrategias para minimizar

el riesgo, vale la pena recordar que son principalmente los guías y choferes que operan en el lado estadounidense de la frontera quienes están expuestos al mayor peligro de arresto y enjuiciamiento. Este hecho nos hace preguntar si los costos asociados con su captura se distribuyen igualmente entre todos los integrantes de la empresa contrabandista o si los guías y choferes los pagan por su cuenta, tratados por el mando de la empresa como “mulas” sacrificables. Si los guías y choferes fueran sacrificables, el mayor peligro de aprehensión y posterior encarcelamiento no tendría que producir un alza dramática en los precios que las empresas de polleros cobran por persona.<sup>6</sup>

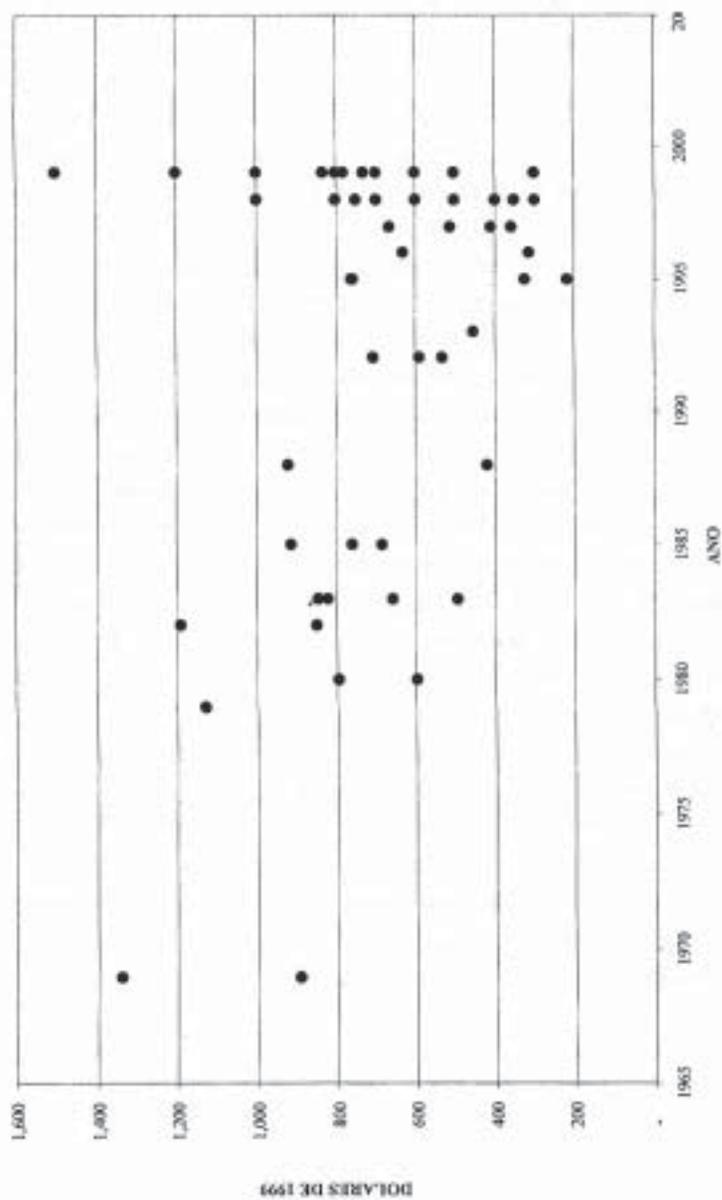
### Efecto 3

Conforme el precio cobrado por los polleros se eleva, aumenta el potencial para la explotación y el abuso de los migrantes. En la medida que el control efectivo que el SIN ejerce sobre la frontera crece, también aumenta la crueldad de los polleros.

Durante el verano de 1997 los titulares de los principales periódicos de los Estados Unidos dieron a conocer el caso de una pandilla de polleros que había esclavizado a un grupo de sordomudos mexicanos transportados a Nueva York, donde fueron obligados a trabajar de vendedores ambulantes para pagar las deudas que contrajeron en el viaje (McDonnell y Tobar, 1997; Sexton, 1997). Dicho caso demostró a todo el mundo que los polleros de migrantes mexicanos son capaces de los mismos tipos de abusos que suelen cometer los polleros de migrantes de otras nacionalidades. De hecho, el caso que originalmente inspiró mi interés en el

6 Muchas de las personas enjuiciadas por contrabando de migrantes son representadas en sus comparencias ante la corte federal por abogados defensores públicos que son nombrados y pagados por la corte. Esto nos sugiere, por un lado, que tales acusados no están siendo respaldados fuertemente por las empresas que los emplean y, por otro, que estas empresas disponen de menores recursos financieros de los que frecuentemente se supone.

DIAGRAMA 3. PRECIOS EN DOLARES PAGADOS A CONTRABANDISTAS POR VIAJES A DALLAS, HOUSTON Y SAN ANTONIO, 1969-1999



tema del contrabando de migrantes en Texas fue el de una familia mexicana de Kerrville, Texas, que fue convicta no sólo por transportar y hospedar a los migrantes indocumentados sino por esclavizarlos también (Crouse y McCormack, 1997; Prentice, 1997). Son numerosas las historias de abusos cometidos por los polleros en la región fronteriza. Los abusos incluyen estafas, violaciones, robos, asaltos, abandonos, extorsiones y secuestros además de muertes ocasionadas por persecuciones automovilísticas de alta velocidad y por encerrar a migrantes en carros ferroviarios sellados. Estas historias son creíbles y los abusos han sido extensamente documentados. Lo que no está tan claro es la medida en la que estos abusos son cometidos por miembros de empresas de polleros cuyo negocio verdadero es lograr el salvoconducto de migrantes mexicanos a empleos y familiares en el interior de Estados Unidos. Una lectura esmerada de los reportajes en los periódicos tamaulipecos *El Mañana* y *El Bravo* sugiere que muchos de estos abusos, especialmente los que tienen que ver con defraudar a los migrantes, robarlos o abandonarlos a ladrones y/o a la Patrulla Fronteriza al cruzar el río, no son cometidos por polleros sino por individuos que engañan a los migrantes ingenuos, fingiendo ser polleros.<sup>7</sup>

Asimismo, los migrantes sin experiencia previa de cruzar la frontera y que no están inmersos en densas redes migratorias y transfronterizas pueden ser convencidos de pagar un monto sustancial a un patero, el cual lo único que hace es dejarlos del otro lado del río, lo que es de muy limi-

7 En un caso que ocurrió en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por ejemplo, un supuesto patero aceptó 100 pesos de cada miembro de un grupo de 15 migrantes antes de encerrarlos en un contenedor ferroviario en el lado mexicano, tras haberles prometido que un cómplice los liberaría del contenedor tan pronto como el tren cruzara el río. El tren nunca cruzó y el grupo se habría asfixiado si no hubiera sido rescatado por un guardia del ferrocarril (*El Mañana*, 1998). Como respuesta a los abusos cometidos por pateros y supuestos pateros, las organizaciones en pro de los derechos humanos en Reynosa y Nuevo Laredo han demandado que las autoridades mexicanas acaben con la actividad contrabandista en la frontera.

tada utilidad después de la puesta en práctica de la Operación Río Grande. En este sentido, los estudiosos de la migración debemos darnos cuenta de que no toda la migración mexicana hacia Estados Unidos se propulsa a través de redes sociales ya establecidas. La crisis económica que México sufrió a mediados del decenio de 1990 hizo que muchos mexicanos oriundos de áreas tradicionales de expulsión ahora se integraran al flujo migratorio. Estos nuevos migrantes son particularmente vulnerables a la explotación y al riesgo de muerte cuando intentan cruzar la frontera.

Con respecto a migrantes de origen mexicano, hay varios motivos para cuestionar el alza del precio cobrado por los polleros (fenómeno que ya se cuestionó anteriormente) y que los polleros se comporten de manera más abusiva y cruel a consecuencia de la intensificada vigilancia de la frontera. Por un lado, los precios cobrados a los migrantes mexicanos todavía no se aproximan a los 30,000 a 50,000 dólares cobrados a los chinos y otros grupos asiáticos que emigran hacia Estados Unidos (véase Kwong, 1997). Pese a que un precio de hasta 1,000 dólares no sea un monto trivial para la mayoría de los migrantes mexicanos, usualmente los amigos y familiares del migrante le pueden ayudar a pagarlo. Por lo tanto, el potencial para los enfrentamientos violentos entre polleros y migrantes y sus “patrocinadores” sobre los cobros y su recolección es considerablemente menor que en los casos de otras nacionalidades, cuando los montos de dinero son mucho más grandes. Por otra parte, el “contrato” entre los migrantes y los polleros típicamente estipula que la mayoría del pago por el viaje de la frontera a Dallas, Houston o San Antonio no sea cobrado hasta que el migrante sea entregado sano y salvo a las personas que lo esperan en la ciudad de destino. Esto crea un fuerte incentivo para que los polleros entreguen a los migrantes vivos a sus patrocinadores, pues es la única

manera de que puedan cobrar el monto restante que se les debe.<sup>8</sup> Además, a diferencia de las “cabezas de serpientes” (*snakeheads*) que invierten miles de dólares de sus propios fondos en el transporte de los migrantes chinos a través de múltiples fronteras nacionales por vía aérea, terrestre y marítima, los coyotes mexicanos usualmente no han tenido que invertir mucho dinero en el transporte de cualquier individuo mexicano. Esto no quiere decir que quien no pague su pasaje no enfrente consecuencias graves, sino que son menores las acciones que están en juego.<sup>9</sup> Finalmente, pocas veces los polleros de migrantes mexicanos en esta parte de la frontera están armados. Esto sugiere que la coerción violenta no suele ser un elemento integral de la empresa contrabandista y también contribuye a explicar por qué tan pocos agentes de la Patrulla Fronteriza han sido tiroteados mientras realizan la tarea de aprehender a migrantes indocumentados.

Al expresar cierto nivel de escepticismo acerca del supuesto empeoramiento de su conducta como respuesta a los cambios en la vigilancia de la frontera, no trato de representar a los polleros como si fueran víctimas de una campaña de calumnias por parte del SIN. No cabe duda de que las principales motivaciones de los polleros comerciales en la frontera Texas-México son maximizar su lucro y minimizar su exposición al riesgo de captura y encarcelamiento. Al intentar lograr estos dos objetivos, muchas veces los polleros demuestran una escasa preocupación por el bien-

8 En el libro *Diary of an Undocumented Immigrant*, Pérez (1991) comenta que los migrantes mexicanos dependen de los polleros no solamente para que los guíen sino también para que los protejan de los ladrones y asaltantes. Cita a un migrante que le acompañó en uno de sus cruces ilegales, quien dijo que: “Lo único bueno de los coyotes es que no pueden cobrarle a un muerto, así que tienen que protegernos de toda clase de peligros” (p. 27).

9 Aún antes del lanzamiento de Operación Río Grande, el que no pagaba a su coyote podía ser víctima de violencia. En 1996, por ejemplo, un mexicano que vivía en Austin, Texas, fue asesinado por uno de sus coyotes al no pagar una deuda de 2,000 dólares que había incurrido por el pasaje de él y de su familia (Harmon, 1999).

estar de los migrantes a quienes transportan. Al mismo tiempo, no comprenderemos adecuadamente el proceso de cruce de la frontera si se conceptualiza al contrabandista como si siempre fuera él el predador y el migrante su desdichada presa, animalizándolo bajo el nombre de “coyote”, quien saca a los pollos indefensos del gallinero. Los migrantes no son un bien que sea vendido y comprado por los polleros de una manera especulativa, sino seres humanos con una voluntad propia que contratan a los polleros para que éstos les presten un servicio que desean fervientemente. Además, aunque no siempre sea el caso, los migrantes frecuentemente son consumidores informados que ejercen su derecho de selección en un mercado de servicios de contrabando que les ofrece una variedad de “paquetes” de diferentes precios y niveles de calidad y riesgo. Tras las muchas historias de abuso y explotación de migrantes a manos de los polleros, encontramos el hecho de que durante el transcurso de los últimos treinta años, literalmente millones de mexicanos han logrado entrar a Estados Unidos mediante el empleo de un contrabandista. A pesar de las lacras morales de los polleros, los migrantes cuentan con ellos porque hacen más probable que lleguen intactos a San Antonio, Houston o Dallas. De hecho, mientras docenas de migrantes perecieron en el ardiente calor del sur de Texas durante el verano de 1998, más de un informante a quien entrevisté especuló que entre los muertos se encontraban muchos que habían intentado cruzar por su cuenta.

### Conclusión

No cabe duda que la intensificación de la vigilancia de la frontera sur de Texas-nordeste de México ha dificultado que los mexicanos indocumentados entren a Estados Unidos ilegalmente. Sin embargo, todavía no se ha logrado parar

el flujo significativo y no autorizado de los mexicanos hacia Texas. En gran medida, la persistencia de la migración de mexicanos indocumentados es explicada por la habilidad que tienen las empresas de polleros de penetrar las defensas de la Patrulla Fronteriza en la región, y hacerlo a un precio que esté dentro del alcance de la mayoría de los migrantes. En este trabajo he intentado esbozar cómo funcionan dichas empresas e ilustrar por qué los intensos esfuerzos de las autoridades estadounidenses no han logrado cerrarlas ni obligarlas a subir sus precios tanto que los migrantes no puedan pagarlos. Puesto que la procuradora general Janet Reno no autorizó la expansión de la fuerza de la Patrulla Fronteriza en Texas para el año fiscal 2000, no parece que esta situación vaya a cambiar drásticamente en un futuro próximo.

No obstante, no debemos concluir que la “batalla por la frontera” haya sido ganada por los migrantes y los polleros. Sería un error aseverar que el gobierno de Estados Unidos no puede parar la migración indocumentada proveniente de México y acabar con la empresa contrabandista. Abundan ejemplos en la historia de otras naciones que han logrado sellar sus fronteras y prevenir las incursiones tanto desde afuera como desde adentro: ¿o ya nos olvidamos del Muro de Berlín, el cual no cayó hasta hace 10 años? En el caso de Alemania, el aparato burocrático-militar del Estado no fue vencido por las redes transfronterizas de los alemanes durante muchos años. De hecho, en al menos dos ocasiones en el siglo XX —durante la insurrección del Plan de San Diego, en 1915, y otra vez cuando se llevó al cabo la Operación Wetback, en la década de 1950— las autoridades estadounidenses han ejercido un control draconiano sobre el movimiento de los nacionales de México, mucho más intenso que el que actualmente se está intentando (Calavita, 1992; Dunn, 1996). Por esta razón, tenemos elementos suficientes para cuestionar que la actividad econó-

mica informal de las empresas de polleros pueda enfrentar la hegemonía estatal eficazmente en todas las circunstancias. Lo que sí podemos afirmar es que, al comienzo del siglo XXI, los polleros están inmersos en una enorme corriente migratoria que emana desde México. El curso de esta corriente no puede alterarse en la frontera al menos que Estados Unidos imponga medidas de control paramilitares y burocráticas cuyos costos económicos, políticos y humanitarios aún no está dispuesto a pagar. ☞

Administrative Office of the US Courts (1998a). "Criminal Cases Commenced During the Twelve Month Period Ended September 30, 1998: Table D-3", Mimeo, Washington, DC: Administrative Office of the US Courts.

— (1998b). "Misdemeanor Petty Offense Defendants Disposed of by U.S. Magistrate Judges by Nature of Offense During the Twelve Month Period Ending September 30, 1998", Mimeo, Washington, DC: Administrative Office of the US Courts.

AFL-CIO (2000). "Executive Council Actions: Immigration", Anuncio, 16 de febrero. Recogido el 24 de febrero del 2000 de <http://www.aflcio.org/publ/estatemnts/feb2000/immigr.htm>.

Alonso-Zaldívar, Ricardo (1999). "INS to Cut Workplace Raids, Target Employers Immigration: Focus to shift to firms suspected of collaborating with smugglers", *Los Angeles Times*, marzo 16, edición electrónica.

Andreas, Peter (1998). "The Escalation of US Immigrant Control in the Post-NAFTA Era", en *Political Science Quarterly*, 113:4:591-615.

— (1996). "US-Mexico: Open Markets, Closed Border", en *Foreign Policy*: 103:51-69.

#### Bibliografía

## Bibliografía

- Associated Press (1999). "Immigrant Smugglers Use Youths as Guides", en *San Antonio Express-News*, 21 de febrero:2B.
- Alegría Olazábal, Tito (1992). *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*, Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bean, Frank D., Roland Chanove, Robert G. Cushing, Rodolfo de la Garza, Gary P. Freeman, Charles W. Haynes, and David Spener (1994). *Illegal Mexican Migration and the United States/Mexico Border: The Effects of Operation Hold the Line on El Paso/Juárez*, Washington, DC: US Commission on Immigration Reform.
- Bean, Frank D. y David Spener (en prensa). "Controlling International Migration Through Enforcement Mechanisms: The Case of the United States". Se publicará en *International Migration at Century's End: Trends and Issues*, coordinado por Joaquín Arango y J. Edward Taylor, Cambridge, UK: Oxford University Press.
- Bendavid, Naftali (1997). "INS Ties Mexican Smuggling Ring to Georgia Factory", en *Chicago Tribune*, 23 de diciembre: p. A1.
- Calavita, Kitty (1992). *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the INS*, New York: Routledge.
- Casillas Bermúdez, Karla (1998). "La frontera México-EU, la más dinámica del mundo: A los 12 años inician la aventura migratoria muchos mexicanos, revela estudio", en *El Financiero*, 9 de mayo: 38.
- Crissey, Michael (1998). "10-year border Patrol Vet Arrested: Officer Allegedly Found Smuggling Immigrants", en *Valley Morning Star* (Harlingen, Texas), 16 de julio: A1+.
- Crouse, Jacque and Zeke MacCormack (1997). "Family Held in Smuggling of Humans", en *San Antonio Express-News*, 22 de julio: 1A.
- Dunn, Timothy J. (1996). *The Militarization of the US-Mexico Border 1978-1992: Low-Intensity Conflict Doctrine Comes*

Home, Austin, TX: Center for Mexican American Studies, University of Texas.

Bibliografía

- Durand, Jorge (1998). *Política, modelos y patrón migratorios: El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- El Mañana* (1998). "Rescatan a quince ilegales", en *El Mañana* (Nuevo Laredo, Tamaulipas), 31 de marzo.
- García, Mario T. (1981). *Desert Immigrants: The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven: Yale University Press, 1981.
- General Accounting Office (2000). *Alien Smuggling: Management and Operational Improvements Needed to Address Growing Problem*, Washington, DC: Autor.
- Harmon, Dave (1999). "Don't Ask, Don't Tell: Austin's Red Hot Economy Relies Heavily on Illegal Immigrants", en *Austin-American Statesman*, 5 de diciembre. Edición electrónica.
- Herzog, Lawrence A. (1990). *Where North Meets South: Cities, Space, and Politics on the US-Mexico Border*, Austin, TX: Center for Mexican American Studies, University of Texas.
- Heyman, Josiah (1995). "Putting Power in the Anthropology of Bureaucracy: The Immigration and Naturalization Service at the Mexico-United States Border", en *Current Anthropology* 36:261-287.
- Immigration and Naturalization Service (1997a). "Aliens and Smugglers Find Illegal Entry More Problematic: Progress Report". Recogido de: [http://www.ins.usdoj.gov/textonly/public\\_affairs/progress\\_reports/CrackDown/293.html](http://www.ins.usdoj.gov/textonly/public_affairs/progress_reports/CrackDown/293.html) el 31 de diciembre de 1998.
- (1997b). "Anti-Smuggling Operations". Recogido de: [http://www.ins.usdoj.gov/public\\_affairs/progress\\_reports/Gatekeeper/224.html](http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/progress_reports/Gatekeeper/224.html) el 9 de marzo de 1999.
- (1997c). "Cracking Down on Alien Smuggling: Progress Report". Recogido de: [http://www.ins.usdoj.gov/public\\_affairs/progress\\_reports/CrackDown/169.html](http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/progress_reports/CrackDown/169.html) el 31 de diciembre de 1998.

## Bibliografía

- (1998a). "INS Busts Major Counterfeit Document Ring". Comunicado de prensa, 21 de mayo de 1998. Recogido de: [http://www.ins.usdoj.gov/public\\_affairs/news\\_releases/bust.htm](http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/news_releases/bust.htm) el 5 de marzo de 1999.
- (1998b). "INS Cracks National Counterfeit Document Operation". Comunicado de prensa, 13 de noviembre de 1998. Recogido de: [http://www.ins.usdoj.gov/public\\_affairs/news\\_releases/finprnt.htm](http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/news_releases/finprnt.htm) el 5 de marzo de 1999.
- (1999). "Southwest Border Apprehensions by Sector: Fiscal Years 1960 Through January 1999". Mimeo, 26 de febrero de 1999.
- Inspector General (1998). *Review of the Immigration and Naturalization Service's Automated Biometric Identification System (IDENT): Report Number I-98-10*, Washington, DC: US Department of Justice, Office of the Inspector General.
- Hellman, Judith Adler (1994). *Mexican Lives*, New York: The New Press.
- Kwong, Peter (1997). *Forbidden Workers: Illegal Chinese Immigrants and American Labor*, New York: The New Press.
- López Castro, Gustavo (1998). "Coyotes and Alien Smuggling", en *The Binational Study on Migration Between Mexico and the United States*, vol. 3, pp. 965-974; escrito y coordinado por The Mexico/United States Binational Study on Migration, Washington, DC: United States Commission on Immigration Reform.
- Lozano Ascencio, Fernando (1993). *Bringing It Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*, La Jolla, CA: Center for US-Mexico Studies, UCSD.
- Martínez, Oscar J. (1994). *Border People: Life and Society in the US-Mexico Borderlands*, Tucson, AZ: University of Arizona Press.
- Massey, Douglas S. y Audrey Singer (1995). "New Estimates of Undocumented Migration and the Probability of Apprehension", en *Demography* 32:2:203-213.

Bibliografía

- Massey, Douglas S., et al. (1987). *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, CA: University of California Press.
- McDonnell, Patrick J. y Héctor Tobar (1997). "Mexicans Link LA to NY Ring: Group Peddling Trinkets Smuggled Deaf Recruits into Southland and Sent Them East, Investigators Say", en *Los Angeles Times*, 23 de julio, p. B3.
- Patrick, Pragati(s/f). "Immigration Cases and Their Impact on Federal District Court Criminal Findings: A Fact Sheet". Mimeo, Washington, DC: Administrative Office of the United States Courts.
- Pérez, Ramón (1991). *Diary of an Undocumented Immigrant*. Houston, TX: Arte Público Press.
- Portes, Alejandro (1996). "Transnational Communities: Their Emergence and Significance in the Contemporary World-System", en *Latin America in the World Economy* (coord. Roberto Patricio), Korzeniewicz y William C. Smith, Westport, CT: Greenwood Press, pp. 151-168.
- Prentice, Melissa (1997). "3 in Family Plead Guilty to Peonage, Smuggling", en *San Antonio Express-News*, 3 de diciembre, p. 2B.
- Rodríguez, Néstor (1996). "The Battle for the Border: Notes on Autonomous Migration, Transnational Communities, and the State", en *Social Justice* 23:3:21-37.
- Rouse, Roger (1991). "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism", en *Diaspora* 1:1:8-24.
- Rothenberg, Daniel (1998). *With These Hands: The Hidden World of Migrant Farmworkers Today*, New York: Harcourt, Brace, and Company.
- Samora, Julián (1970). *Los Mojados: The Wetback Story*, Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Sandberg, Lisa (1999). "Deputy uncovers immigrants in van", en *San Antonio Express News*, 24 de febrero. Edición electrónica.
- Schiller, Dane (1999a). "121 Immigrants Discovered in Rig",

## Bibliografía

- en *San Antonio Express-News*, 19 de abril. Edición electrónica.
- (1998a). "Border Patrol grabs 59 in raid: Sweltering hideout filled with sewage", en *San Antonio Express-News*, 7 de agosto. Edición electrónica.
- (1998b). "'Coyotes' Deal in Human Cargo: Immigrants Seek Smugglers' Aid as Border Patrol Tightens Grip", en *San Antonio Express-News*, 2 de agosto: 15A.
- (1998c). "Perilous Journey: Immigrants Say Dangers Are Worth Chance for Better Life", en *San Antonio Express-News*, 2 de agosto: 1A+.
- (1999b). "Reno Says New Agents Not Answer for Border", en *San Antonio Express-News*, 10 de marzo: 1A+.
- y Mario Robbins (1999). "Border Courts Face Backlog", en *San Antonio Express-News*, 9 de julio. Edición electrónica.
- Sexton, Joe (1997). "More Deaf Mexicans Are Found 'in Bondage' in North Carolina Raids", en *The New York Times*, 26 de julio. Edición electrónica.
- Singer, Audrey y Douglas S. Massey (1998). "The Social Process of Undocumented Border Crossing Among Mexican Migrants", en *International Migration Review*:32:3:561.
- Smith, Robert C. (1995). *Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making, and Politics of a Transnational Community*. Unpublished Ph.D. dissertation. Columbia University.
- Spener, David. (inédito). "The Logic and Contradictions of Intensified Border Control in Texas". Se publicará en *The Wall Around the West: State Borders and Immigration Control in North America and Europe*, coordinado por Peter Andreas y Timothy Snyder. Lanham, MD: Rowman and Littlefield.
- (2000). "Mexican Labor at the Center of North American Economic Integration", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 42:2:123-136.

- y Kathleen Staudt (1998). "Conclusion: Rebordering", en *The U.S.-Mexico Border: Transcending Divisions, Contesting Identities*, coordinado por David Spener y Kathleen Staudt. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, pp. 233-257.
- Staudt, Kathleen (1998). *Free Trade? Informal Economies at the US-Mexico Border*, Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Staudt, Kathleen and David Spener (1998). "The View from the Frontier: Theoretical Perspectives Undisciplined", en *The US-Mexico Border: Transcending Divisions, Contesting Identities*, coordinado por David Spener y Kathleen Staudt, Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, pp. 3-33.
- Vélez-Ibáñez, Carlos (1983). *Bonds of Mutual Trust: The Cultural Systems of Rotating Credit Associations among Urban Mexicans and Chicanos*, New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Weber, Devra (1998). "Historical Perspectives on Transnational Workers in California", en *Border Crossings: Mexicans and Mexican-American Workers*, coordinado por John Mason Hart, Wilmington, Delaware: Scholarly Resources, pp. 209-233.
- Wilson, Catherine (1998). "Women Kept Enslaved in Prostitution", Associated Press, 24 de abril del 1998. Recogido del archivo electrónico del *San Antonio Express News*, el 15 de abril del 2000.
- Zeiger, David y Eric Mofford (1995). *Displaced in the New South*. Documental cinematográfico. Atlanta, GA: Displaced Films.

## Bibliografía